

**ACTA DE ACUERDOS
DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE
PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO, 11 DE NOVIEMBRE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día once de noviembre de dos mil dieciséis, en el aula A206 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa; el Coordinador de Plantel San Lorenzo Tezonco con voz y voto, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega; y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto, Leticia Briseño Márquez, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-14/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-14/2/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel aprueba la realización del Evento conmemorativo de los ocho años de Tezonco Radio en los términos del documento presentado por el colectivo, de acuerdo a los Lineamientos generales para realizar eventos en espacios abiertos y el Ágora en el plantel San Lorenzo Tezonco aprobados por el Tercer Consejo de Plantel y a los acuerdos sobre medidas de seguridad y logística que determine el área de Protección Civil en conjunto con la Coordinación de plantel y el Enlace Administrativo.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-14/3/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel aprueba la siguiente ruta para dar salida institucional al proceso de renovación del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

1. Continuar con el proceso iniciado y concluir el proceso electoral con los candidatos del sector estudiantil registrados. Para ello el Tercer Consejo de Plantel aprueba el nuevo calendario electoral que se adjunta y los órganos electorales retomarán las actividades suspendidas. Por los tiempos disponibles, prevemos que este proceso alcanzará a concluirse antes del período vacacional y la instalación del Cuarto Consejo de Plantel podría realizarse en los últimos días de diciembre o primeros de enero.
2. Redactar una propuesta de Convocatoria para cubrir vacantes de los tres sectores y que el Consejo Universitario instruya al Cuarto Consejo de Plantel para que emita de inmediato esta Convocatoria una vez aprobada.
3. Solicitar en estas semanas reuniones con los espacios colegiados de los académicos (Academias, Juntas de enlace o Consejo de Colegio) así como con las áreas administrativas del plantel y exponer la situación delicada por la que atraviesa la sede con el fin de comenzar el trabajo de reflexión y concientización con estos sectores de la comunidad.

Esta ruta iniciará de forma inmediata una vez que la Comisión de Asuntos Legislativos emita el Dictamen de Procedencia de acuerdo al artículo 57 del Reglamento en Materia Electoral de la UACM.

1
Rodrigo Leyva Sánchez

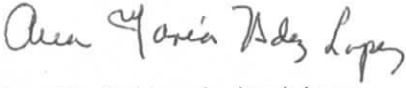
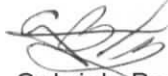
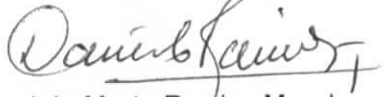
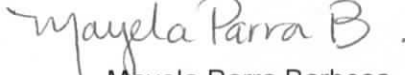
Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco

Ana María Hernández López

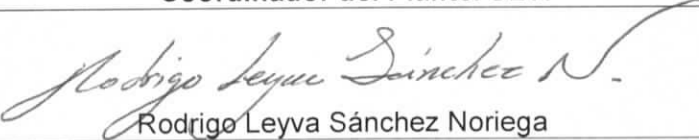
Se da por terminada la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de 2016, siendo las catorce horas con dos minutos, redactándose la presente Acta formada por dos fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de Consejeros:


Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa

Coordinador del Plantel SLT:

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Sector administrativo, técnico y manual:

 Leticia Briseño Márquez
--